



RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR
ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

- CULTURALES
 DEPORTIVAS
 DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL
 SOLIDARIAS Y DE COOPERACION

Renovación

No

Subtipo cultural

CENTRO, SERVICIO U ÓRGANO PROPONENTE

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

Ciclo de CINE ECONOMÍA Y SOCIEDAD

WEB DE LA ACTIVIDAD (en su caso)

ORGANIZA

Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

DIRECTOR/A

(que certificará la asistencia y participación en la actividad)

Rafael A. Cano Guervós. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

FECHA DE REALIZACIÓN

del 13/02/2017 al 31/03/2017

Nº DE HORAS

25

CREDITOS SOLICITADOS

1

CREDITOS CONCEDIDOS

1

JUSTIFICACION Y MEMORIA EXPLICATIVA (extensión máxima: 1.500 caracteres sin espacios)

Si hay algo que hayamos aprendido en los últimos años la mayoría de los ciudadanos, es la importancia que tiene la economía en nuestras vidas. Muestra de ello es cómo se incorpora a nuestro vocabulario terminología tan común como oferta y demanda, ingresos y gastos, consumo, inversión, producción, empleo, mercados, tipos de interés, impuestos, etc. Incluso, terminología que hasta hace poco era desconocida por muchos, ahora forma parte del vocabulario cotidiano, como prima de riesgo, recesión, quita, miniempleos, hipotecas basura, déficit público, copago, etcétera.

El funcionamiento de la economía es una realidad difícil de entender para un público heterogéneo, como lo es aquel al que va destinado esta actividad. Sin embargo, el cine nos da la oportunidad de entender los aspectos económicos y sociales con más claridad, de forma más dinámica y vital. El fin último de esta actividad cultural es aprovechar las posibilidades del cine para sensibilizar a la sociedad, reflexionar y fomentar su espíritu crítico sobre los conceptos económicos.

El cine es una magnífica herramienta didáctica, consigue llamar la atención de los espectadores con

extraordinaria eficacia e ilumina sobre cuestiones que el lenguaje árido del discurso económico convencional impide a menudo que lleguen a la sociedad. Con las filmaciones escogidas se ofrecerá una visión de cómo el cine ha visto las crisis económicas, sus consecuencias sobre el empleo y la exclusión social. Plasmará lo que se mueve alrededor de las grandes corporaciones empresariales y financieras, los efectos de la globalización, el subdesarrollo y la pobreza, los rasgos de un buen directivo, las actitudes de los trabajadores de una organización, etc.

En definitiva, películas para introducir elementos sociales en el debate que comparten la misma carga vital: las relaciones de poder, la lucha entre la ambición, ética y conciencia, la competitividad, el liderazgo, la solidaridad, la superación y el instinto de supervivencia del ser humano.

PLAN DE LA ACTIVIDAD, PROGRAMA, CONTROL DE ASISTENCIA, MÉTODO DE EVALUACIÓN, EN SU CASO (extensión máxima: 3.500 caracteres sin espacios)

Plan del I Ciclo de CINE ECONOMÍA Y SOCIEDAD

El ciclo de CINE ECONOMÍA Y SOCIEDAD es una iniciativa llevada a cabo por la Delegación de estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada, que consiste en la proyección y posterior debate de películas destinadas a un público heterogéneo, seleccionadas por su contenido con temas económicos con fuerte implicación social. Cada película contará con un@ o vari@s profesionales y académicos especialistas en la materia tratada. Se realizará durante el segundo cuatrimestre del curso académico 2016-2017. Constará de un total de cinco películas visionadas, con una presencialidad de 3 horas de duración por cada película.

Este ciclo tiene dos aspectos de interés. El primero, de carácter general, está relacionado con el atractivo de ser una actividad de extensión cultural gratuita abierta a toda la comunidad universitaria (profesores, alumnos, personal de administración y servicios) y al público en general, pues se quiere llegar también a todos aquellos vecinos del entorno del Campus de Cartuja interesados en la proyección de una película y el correspondiente debate. En segundo lugar, en el contexto del Espacio Europeo de Educación Superior, el Ciclo de CINE ECONOMÍA Y SOCIEDAD sirve como instrumento de innovación docente para incentivar a los alumnos a participar en debates, potenciando el desarrollo de habilidades necesarias para la exposición de argumentos en público y la creación interactiva de conocimientos.

Número de horas totales del curso: 25

Número de horas presenciales: 15

Desarrollo de las sesiones:

15 minutos: Introducción previa de la temática económica y social a tratar de la película por parte de los alumnos. También se hará una sinopsis de los aspectos técnicos más relevantes del film.

100 minutos: Visualización de la película.

65 minutos: Los asistentes cumplimentarán un cuestionario elaborado por los estudiantes organizadores del curso en colaboración con los ponentes expertos, donde se señalarán aquellas secuencias de contenido económico, algunos de los conceptos o aspectos concretos que se tratan en el film, los puntos de vista que se plantean, su traslación a los momentos actuales o al entorno más inmediato y a la realidad que nos rodea.

Una vez terminado el cuestionario se dará paso a un debate, conducido y moderado por @l/l@s alumnos y con la participación de un@/un@s profesionales/académicos especialistas en la materia tratada.

Por último, los alumnos participantes harán una memoria/resumen de lo más destacado de cada sesión, con sus apreciaciones personales sobre los valores sociales de cada una de las temáticas económicas que se plantean en el ciclo de ECONOMÍA Y SOCIEDAD(1).

Control de asistencia: El cuestionario recogido a los estudiantes asistentes en cada sesión servirá como control de asistencia. Para poder superarlo, la asistencia ha de ser superior al 80% de las sesiones, es decir,

asistir como mínimo a 4 de las cinco películas del ciclo.

Método de evaluación:

Para la nota final del curso, contará un 60% la asistencia, un 10% la participación activa un en el debate y un 30% la memoria/resumen entregado.

(1) La memoria/resumen será de mínimo 1 folio, máximo 2 folios, en Time New Roman 12 puntos con interlineado. Deberá incluir: Nombres y apellidos, DNI, y Grado.

OBSERVACIONES